

Bases del premio redes sociales

del 22 Congreso Nacional Farmacéutico - #22cnf

14 - 16
Septiembre
2021

Palacio de Congresos y Exposiciones
de Sevilla – FIBES II

1. Entidad organizadora y finalidad del premio

Esta actividad es organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos —en el marco de la celebración del 22 Congreso Nacional Farmacéutico entre los días 14 y 16 de septiembre de 2021— y cuenta con la colaboración de Laboratorios Almirall – Club de la farmacia.

El objetivo de dicho premio es reconocer al profesional farmacéutico más activo en redes sociales durante el 22 Congreso Nacional Farmacéutico, contribuyendo a dar visibilidad a la labor de la Profesión Farmacéutica entre la sociedad.

2. Personas a las que se dirige el premio

Podrán participar en el presente concurso todas aquellas personas mayores de edad, farmacéuticos, que se hayan inscrito como congresistas del 22 Congreso Nacional Farmacéutico, y que difundan los contenidos del mismo a través de las redes sociales utilizando para ello el hashtag oficial del evento: #22CNF

Quedará excluido de la participación todo el personal de la entidad organizadora y colaboradora de dicha actividad.

3. Dinámica de participación y elección del ganador

Los participantes en el presente concurso deberán incluir el hashtag oficial del evento #22CNF en todas aquellas publicaciones y mensajes que realicen en redes sociales.

Para la elección del ganador, la entidad organizadora se servirá de la herramienta de monitorización y seguimiento en redes sociales (METRICOOL) que registrará las menciones e interacciones del hashtag #22CNF.

El ganador del premio será el farmacéutico más activo, con mayor repercusión y con mayores interacciones a criterio del Jurado de los premios. El Jurado estará compuesto por representantes del Consejo General de Colegios Farmacéuticos. Serán excluidos del mismo aquellos participantes que difundan cualquier contenido ofensivo o descalificativo a criterio del Jurado de los premios.

4. Fecha y duración del concurso

El presente concurso comenzará el día 14 de septiembre a las 0.00 horas y durará hasta el jueves 16 de septiembre a las 13.00 horas.

5. Cuantía del premio

El ganador del premio recibirá una placa conmemorativa, así como una beca de formación, por cuantía de 1.500 euros, que deberá destinarse a la realización de cursos de formación relacionados con el ámbito farmacéutico.

6. Comunicación y entrega del premio al ganador

La entrega del premio al farmacéutico más activo en redes sociales del #22CNF tendrá lugar durante el acto de clausura y la hará el Presidente del Consejo General de Colegios Farmacéuticos acompañado del Presidente del COF Sevilla y de un representante de Ammirall.

7. Responsabilidad de la entidad organizadora

La entidad organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización.

8. Aceptación de las bases de este premio

Al participar en el presente concurso, se está aceptando de forma expresa las bases del concurso descritas. En caso de que se desee obtener más información podrá ponerse en contacto con la entidad organizadora llamando al siguiente número de teléfono (914312560) o mandando un email a (comunicacion@redfarma.org)